

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Almería, un mes..... 2'00
Provincias, trimestre..... 9'00
Extranjero, trimestre..... 10'00
Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Correos n.º 2.

MADRID

CONVERSACIONES

— Madrid está imposible: poco agua, mucho polvo, calor insopportable. No es posible continuar de esta manera.

— ¿Quiere decir que prepara usted el viaje?

— Claro; ésta es la primera de las semanas próximas levantaremos el vuelo.

— Con dirección a...

— Primero a Biarritz; quizás nos daremos una vuelta por París. Luego la semana grande a San Sebastián y más tarde a Biarritz otra vez. Y ya entrado el otoño, a casita.

— Me habían dicho que tenían ustedes una deliciosa posesión rústica en Salamanca, y cuatro o cinco más, inmejorables en otras tantas provincias.

— Es verdad. Las dos terceras partes de nuestras rentas nos las proporcionan esas rústicas posesiones.

— ¡Ah!, pues ya que no por gratitud, por conveniencia y por interés debieran ustedes pasar una temporada en ellas.

— Y como hay Dios que nos divertiríamos mucho en aquellas soledades campestres!

— Según y cómo. Si a ustedes les divierte el chisime y la murmuración, sea política, sea social, sean domésticas, seguro es que en el campo se aburrirían soberanamente. Los labradores son gente de bien, y no entienden ni quieren entender de esas cosas. Pero en unas explotaciones agrícolas tan importantes como las de ustedes, no hay ni pretexto para el fastidio. Para ver lo que se hace y como se hace, aprenderlo, juzgarlo y estimarlo, falta tiempo. Aun desde el punto de vista de la belleza, aun teniendo solo en cuenta el contraste del cambio de vida, les resultaría mil veces más agradable que la continuación de la vida cortesana el tránsito de ésta por la campesina. ¡Y les convendría tanto!

— No veo claro lo de la conveniencia.

— Pues lo está y mucho; dos suertes de conveniencias realizarían ustedes siguiendo mi consejo; tonificarse su espíritu y su cuerpo en el sostén y apacible del retiro; y además con la presencia de ustedes es seguro que mejorarían los servicios y rendiría más la producción, sin contar con que así resultarian ustedes algo más que meros gastadores de las rentas, del trabajo que otros acumularon y del sudor que otros derramaron. ¡No me parece que estén los tiempos para ofrecer esos ejemplos de indiferencia!

— Puede que tenga usted razón, pero ya es tarde.

— ¿Cómo tarde? Casi acaban ustedes de constituir un hogar. Son muy ricos. Se hallan en plena juventud. Por lo menos teóricamente son cristianos. ¿Por qué no sacar todo el provecho moral y material de todo ese conjunto de circunstancias? Antes de que el anarquismo gane el campo, es necesario que lo ganen ustedes.

— Pero ¿qué quiere usted que hagamos?

— «Preguntaba un doctor de la ley a Jesucristo: Maestro, ¿qué he de hacer para ganar la vida eterna? Y el Maestro le respondió: lo que hay escrito en la ley: amarás al Señor tu Dios con toda tu alma, con todo tu corazón, con todas tus potencias, y al prójimo como a ti mismo.

Yo les digo: ustedes solo tienen que hacer una cosa: amar. A cambio del amor que ustedes dijan al colono, a la mujer y a los hijos del colono, recibirían un caudal inmenso de gratitud, de fidelidad, de buena voluntad. Así, lejos de ellos para el bien, cerca para lo que puedan estimar que es un mal, subirían las rentas y ponerles por la mano no siéntase piadosa ni prudente, del Administrador, un dogal en el cuello, es sembrar la hostilidad y el odio.

— ¿Qué les conviene más?

— Por la copia
MIGUEL PEÑAFIOR

Cristóbal Botella

Novelas Ejemplares

El ilustre periodista católico D. Cristóbal Botella ha comenzado a publicar una serie de *Novelas Ejemplares* que por la muestra del primer tomo, que acabamos de ver, enriquecerá con nuevas y preciosas joyas la literatura patria.

Luchador de recio temple de arraigadas creencias que defiende con la pluma con un brio que revela al periodista insigne avenzano a las luchas por la Religión y por la Patria; conocedor del idioma, que maneja con soltura y destreza; artista que siente la belleza y la presenta con galanas formas; de todas estas cualidades, que forman un excelente novelador, da galardones muestas el señor Botella en esta primera colección que ofrece al público y a la crítica.

Tienen todas ellas interés marcado y atractivo, gracia y soltura en los diálogos, caracteres formados y tallados del natural, no contrachechos; convencen a veces y hacen sentir hondamente, encontrando siempre el lector a cada paso como flor brotada, espontáneamente, alguna reflexión moral que grazba en el corazón la enseñanza desprendida del asunto.

Trae al principio una crítica del gran publicista *Fabio*, pseudónimo con que pega su nombre un ilustre paisano

que se ha hecho famoso en la literatura.

— DOCTOR OX

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles 30 de Junio de 1926

DEL DÍA

VARIAS NOTICIAS

nuestro canónigo malacitano, que rompe lanzas a cada paso por la integridad de la doctrina católica.

Leyendo esta crítica, de mano maestra, se orienta el lector en las relevantes dotes de escritor y novelista que tiene el autor de que nos ocupamos, y que, por las angustias de espacio en que nos desenvolvemos, sentimos muy de veras no poder minuciosamente puntualizar.

Novelas como estas, de sana orientación y doctrina, lindamente aderezadas con todos los afeites y arreiques que hacen a menudo sugeritiva su lectura, y que a la vez que atraen, subyugan y regalan el paladar más exquisito, nutren el espíritu con muy saludables enseñanzas, son las que pueden dejarse en manos de todos y las que no tenemos nosotros reparo alguno en recomendar afincadamente a nuestros lectores.

— El Bibliófilo

Notas médicas

El contagio de la tuberculosis

La tuberculosis no procede como las demás enfermedades contagiosas: sarampión, gripe, escarlatina, viruela.

La difusión de estas enfermedades es rápida; basta un contacto relativamente muy corto con el enfermo. Se extienden generalmente bajo la forma epidémica, invadiendo una casa enterita, un barrio, una ciudad. Operan por modo impresionante, llamando la atención de todos; poniendo en movimiento al personal de higiene pública, movilizando el arsenal de desinfectantes oficiales. Sin embargo, causan diez veces menos víctimas que la tuberculosis.

Esa enfermedad se propaga menos ruidosamente; su eclosión pasa inadvertida, siendo sus causas determinantes casi inexplicables.

A menudo se presenta bajo la máscara habitual de la anemia, debilidad general, resfriado, descuidado, etc. Viene el médico y descubre que un catarrro o un asmaico invernal que, después de varios años, sin agravación aparente de su estado, espacie doquier sus peligrosos ataques, en que pululan, en gran número, los bacilos tuberculosos.

Puedes, en efecto, vivir impunemente, durante cierto tiempo cerca de un tuberculoso. Las lesiones iniciales no afectan, desde luego, al estado general; el contagio no se hace en algunas horas, el aire expirado por el enfermo no contamina, ni contiene bacilos. Son los esputos y salpicaduras proyectadas al toser y al hablar, la gran causa del mal. Dispersadas, alrededor del enfermo, por el movimiento de pañuelos, ropas de cama, etc., y por el barrido en seco de los suelos, constituyen una amenaza constante para las personas sanas. Divididas, después de su desecación en partículas muy finas, penetran en el organismo, y si esta penetración se repite con gran frecuencia, no puede evitarse el contagio.

En un medio siempre infectado donde los enfermos escapan sin cesar, los organismos indemnes no gozan de inmunidad alguna, si el contacto se prolonga mucho tiempo. Las numerosas aportaciones de bacilos a la atmósfera puede hasta agravar o acelerar la enfermedad de los tuberculosos mismos. Los desórdenes provocados por el bacilo tuberculoso están siempre en relación con el número, calidad y origen de los elementos infectantes. La enfermedad será tanto más grave cuanto más violento sea el bacilo y, por el contrario, un bacilo atenuado por una larga exposición al sol o a la luz, determinará lesiones de marcha más lenta y más susceptibles de regresión o defeción.

Esa evolución favorable puede también depender de los medios de defensa. No existe la inmunidad en nuestro organismo, pero si este lucha contra el agresor, puede resistir una invasión microbica de poca importancia. También es posible que, por un contagio poco intenso, adquiera una resistencia mayor frente a las contingencias posteriores. Por el contrario, toda causa de debilitación y declive orgánico agrava la situación.

En la familia no puede dudarse de la influencia nefasta de una habitación insalubre, poco o nada limpia donde no penetren el aire ni la luz y vivan como hacinados los individuos. En el individuo, la miseria fisiológica, desnutrición, fatiga, largas convalecencias y todas las demás causas hereditarias o adquiridas, que tiendan a disminuir las defensas orgánicas, serán condiciones favorables para la evolución fatal de la enfermedad.

En defecto de una medicación radical que tienda a detener definitivamente la enfermedad, las nociones esenciales que acabamos de apuntar deben guiarlos en la lucha contra la tuberculosis. Hay que saber sacar partido de las conclusiones juiciosas y eficaces. La tuberculosis es, ante todo, una enfermedad evitable. Para triunfar de ella, hay que quererlo con resolución firme, y poner en acción cuanto pueda ser útil.

El problema es complejo. A la sociedad y a sus representantes corresponde el cuidado de luchar proactivamente contra las causas sociales del azote. Al individuo, sano o enfermo, el de asegurar, por todos los medios idóneos, su protección y la de los que le rodean.

— DOCTOR OX

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Pago anticipado

N.º 4.952

Se admiten esquemas de devolución y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, n.º 85

Editorial: LA INDEPENDENCIA

Distribución: LA INDEPENDENCIA

Periodico: LA INDEPENDENCIA

JOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES. — La Conmemoración de S. P. b. ap. y Sta. Emiliana mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Conmemoración de San Pablo, Apóstol, con rito doble mayor y color encarnado.

SANTOS DE MÁRANA, JUEVES. — La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Santos. Romualdo obispo y Castro m.

La Misa y el Oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Santos. Romualdo obispo y Castro m.

Jubileo de los Cuarenta Horos.

Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Iglesia del Real Convento de la Purísima.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN. — En el Sagrado Corazón se hace todos los días el ejercicio del mes en las Misas de 6, 8 y media y 9 y media.

En la Parroquia de San Pedro, a las 7 y media de la tarde exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía, ejercicio, motetes, Bendición y Reserva.

En la Parroquia de San Sebastián a las 8, Misa de Comunión general haciendo en ella el ejercicio del mes.

SANTO ROSARIO. — En todas las Parroquias a las 8, haciendose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7 y media, con los Misterios y Salve cantados.

JUEVES EUCARÍSTICOS. — Mañana a las ocho, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, haciendo-

dose además los ejercicios de costumbre.

DISPOSICIÓN EPISCOPAL. — Nuestro Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo tiene prohibido insertar en los recordatorios de difuntos textos de la Sagrada Escritura y Santos Padres sin que antes hayan sido revisados en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, para evitar errores y abusos que suelen cometerse.

INFORMACION LOCAL

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados continuación:

Hotel SIMÓN—Don Modesto Fernández Sants, de Adra; y don Antonio Padura, de Granada.

Hotel CONTINENTAL—Don Ramón Mestre, de Lorca; don Isidro Sabirane, de Aguadulce; don José Huélin y doña Amalia Gross, de Málaga; Achine y Elisabeth Jacquémart, de Granada.

H. LA PERLA—Don José María Vilanova y don José Verlo Estrada, de Guadix; don Alfonso Peñafiel, de Madrid; don Agustín Escudero y don José Espejo, de Berja.

H. COMERCIO—Don Esteban Ocaña y don Andrés Surriel, de Albol; don Esteban López, de Nacimiento; don Indalecio Márquez, don Andrés Alarcón y don Diego Marín, de Cuevas.

Un bando

El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, ha dictado un bando exigiendo el exacto cumplimiento de las reglas dictadas para la circulación de vehículos de motor mecánico, de conformidad con lo prevenido en la Real orden de 10 del actual publicada en la «Gaceta» del 12.

Este sin contar con la actitud que adopte el personal, acreedor también a que se le atienda.

El Gobernador civil, a quien interrogamos ayer sobre el particular, nos dijo:

—Mañana quizás habrá algo. Hoy no puedo decir nada.

Al propio tiempo hace saber que en el «Boletín Oficial» del 16 se han publicado las instrucciones redactadas por el Real Automóvil Club de España, referentes a la circulación de dichos vehículos.

A los que infrinjan lo mandado, se exigirán las responsabilidades a que hubiere lugar.

Pérdida

De un décimo de lotería de la jugada del día 1º de Julio correspondiente al número 18.629, 3.ª serie, 5.ª tiración.

La persona que lo entregue a su dueño, en la calle de las Judías, número 3, será gratificada, advirtiendo que caso de salir premiado dicho número, no podrá cobrarlo nadie más que su dueño.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia:

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Gérgal, sobre hurto y desobediencia, contra Nicolás García Galvez y 2 más.

Abogado, señor García Ortiz, procurador, señor V. Quintana.

Cosas de la Diputación

El conflicto que anunciamos días pasados, refiriéndonos a las cosas de la Diputación provincial, sigue en pie.

La falta de recursos y aun de ganancias, determinará qué en primeros de Julio, mañana mismo, los abastecedores se nieguen a seguir suministrando víveres a los establecimientos benéficos.

Esto sin contar con la actitud que adopte el personal, acreedor también a que se le atienda.

El Gobernador civil, a quien interrogamos ayer sobre el particular, nos dijo:

—Mañana quizás habrá algo. Hoy no puedo decir nada.

Boletín Oficial

Publica el de ayer, martes, providencias de apremios contra los deudores a las contribuciones de las zonas de Canjáyar y Sorbas, una circular de Contribuciones dictando reglas para

formar los registros fiscales de edificios y sólares, el anuncio de oposición

a un individuo de la sociedad para las cuestiones que afecten al plan.

Fabrica de astillar madera

DE JOSE GARCIA LOZANO

En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidos, a precios económicos.

Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Delicias.

Anisososa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Pasc. Farmacias de España,

En Almería, Vivas Pérez; en Cuevas de

Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Pedro Antonioánchez.

Informarán, Sagasta, 5

SOLUCIÓN BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de glicero fosfato de calcio con extracto de CREOSOTAL y otros componentes.

Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquiitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Pasc. Farmacias de España,

En Almería, Vivas Pérez; en Cuevas de

Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Pedro Antonioánchez.

Informarán, Sagasta, 5

MOTOR CRUSLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos,

con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o corcho, todo se

minuye, se vende.

Informarán, Sagasta, 5

BICICLETAS

Acaban de llegar magníficas

máquinas inglesas para

caballeros y niños.

Vetas al camello y a plazas

Informarán, Sagasta, 5

DR. COMPANI

De la Sociedad Española

de Especialistas del Pecho

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN 1º MODER-

1º NA INSTALACIÓN DE RAYOS X 1º

CONSULTA DE 2 a 4. - PRÍNCIPE, 83

Consultas de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araez

Médico de Hospital provincial

TERMO DE LOS HOSPITALES DE LA

Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días

de año a año.

SAGASTA, 1

J. MIZZI

MÉDICO

Medicina y Cirugía gral.

Alhama de Almería.

Calle Real, 49.

Consulta de enfermos de ojos

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz de 11 a 1

y de 3 a 5.

Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana.

Sebastián Pérez, 4, pral.—ALMERIA.

PUERTA DE PURCHENA, 3

SERRIN

EL MÁS SUAVE Y BIEN CERILLO

FÁBRICA DE ANGEL PASTOR

Informarán, Sagasta, 5

LAS ANTILLAS

Ultramarinos y coloniales

RICARDOS 3.—S. Cursal. Plaza de

Abastos, caseta número 8

Salchichón de Vich, marca ABEL,

a pesetas 14'00 kilo.—Aceite fino de

oliva a pesetas 2'20 litro.—Galletas

Mareca MARIA, a pesetas 4'00 kilo.

ESTRELLA, a pesetas 3'25 kilo.

FRANCISCO CAPARRS PRADOS

Conde Ofalia, núm. 22.

Muebles

elegantes y de sólida construcción

a precios económicos.

Conde Ofalia, núm. 22.

Casa FERRERA - Almeria

nes de maestras que han de celebrar se en la Universidad de Granada, varios edictos, un anuncio de subasta de fincas y requisitorios.

Noticias militares

Debe presentarse en el Gobierno militar a recoger un documento que le interesa, el soldado licenciado Juan García Rodríguez.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil manifestó ayer a los reporteros que había conseguido de la Sociedad Symington y Compañía que pague a las obreras el importe de la labor hecha como éstas solicitaban.

Agregó que en la mina «Cortijuelo», de Serón, ha entrado al trabajo más del 50 por 100 de los huelguistas. Se esperan que vuelvan los restantes.

Por finito, el señor Sanz Matamoros se lamentó de las dificultades habidas para encontrar casa con destino a cuartel de la Guardia de Seguridad, citando el caso de un propietario que al enterarse de que la casa la arrendaba el Estado, exigía mucho más alquiler que el que pidió en principio.

Agregó el Gobernador que contrasta con lo ocurrido en otras poblaciones, donde los dueños de fincas dieron tales facilidades que los gobernadores se vieron y desearon para elegir casa sin disgustar a ningún propietario.

Una boda

Anoche, a las ocho, en la Iglesia parroquial de Santiago, contrajeron los sagrados lazos del matrimonio, la bella señorita Mariño de la Roca Sánchez y nuestro amigo don Eduardo Gurado Aguilar.

Apadrinaron a los nuevos esposos el empleado de Hacienda y hermano de la novia, don José de la Roca Sánchez y su esposa doña Rosalía Ruiz.

Preparativa para Carreras militares y de la Armada

Calle de Zaira, 6

Don Bernardo Bueso, Licenciado en Ciencias.

Don Emilio Peñuelas, Comandante de Estado Mayor.

Don José del Pino, Comandante de Infantería.

Excelentes resultados en la convocatoria del año actual.

Aprobados todos los alumnos en los ejercicios presentados por

la Academia :: Sus clases comienzan el 15 de Julio

Abierta